

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN FRANCISCO DE MILAGRO S.A.

TRANSFRANMIL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(EN DOLARES AMERICANOS)

1.- INFORMACION GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN FRANCISCO DE MILAGRO S.A. TRANSFRANMIL (En adelante "La Empresa") es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 5 de Junio del 2012 de la Notaria Primera del Cantón Milagro, Resolución #SC.IJ.DJC.G.2012.0003522 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro, el 09 de Julio del 2012.

OBJETO SOCIAL: La Empresa tendrá como objeto principal exclusivamente al transporte comercial de Carga Pesada a nivel Nacional e Internacional, sujetándose a las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles, y mercantiles permitidos por la LEY, relacionados con él, Objeto Social.

PLAZO DE DURACION: 70 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constituido en el Registro Mercantil #347 del 09 de julio del 2012.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Malecón Esmeraldas 922 y Av. 17 de Septiembre, MILAGRO-ECUADOR.

DOMICILIO FISCAL: La Ciudad de Milagro con RUC: 0992771402001.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la presentación de los Estados Financieros.

2.1.- BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros de la Empresa de Acuerdo con las NIFF para pequeñas y medianas entidades adoptadas por las Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborados de acuerdo con el enfoque del Costo Histórico.

Los Estados Financieros de la Empresa, correspondiente, al ejercicio 2017 fueron aprobados por las Junta General de Accionistas celebrada el día viernes 30 de marzo del 2018.

La Empresa califica como PYME, de acuerdo al siguiente reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones.
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones.
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.2.- MONEDA

Moneda funcional y de presentación.

Los Estados Financieros de la Empresa están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

2.3.- RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. , ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

2.4.- PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, El Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, por el periodo comprendido desde 01 de enero del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017.

3. PRINCIPIOS. POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal 2017, la cual ha tenido como movimiento comercial, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1.- PRINCIPIOS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados Financieros se prepararon normalmente sobre la base de que la empresa está funcionando, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene la necesidad ni la intención de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.2.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el Estado de Flujo de efectivo, realizado según método directo, hubo movimiento que muestran las operaciones devengadas del periodo.

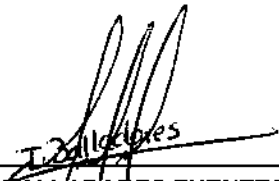
4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurrido con posterioridad al cierre de estos Estados Financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente aprobación por la junta general de Socios. Las Cuentas antes mencionadas están extendidas en 11 hojas,(incluidos: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, siendo estos firmados por el Gerente General y Contador General de la Empresa.


Sra. RUGEL CABRERA LOURDES G.
GERENTE GENERAL


Ing. C.P.A. BALLADARES FUENTES TATIANA M.
CONTADOR GENERAL